



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Cesar
Centro Zonal Valledupar 1
Fecha 10 Agosto 2021

ICBF RINDE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de La Coordinadora Zonal, Dra. Mercedes Araujo.

- 1 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- 2 Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3 Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal Valledupar 1).
- 4 Informe presupuestal.
- 5 Tema priorizado en la consulta previa.
- 6 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 7 Compromisos adquiridos.
- 8 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 9 Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

10

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



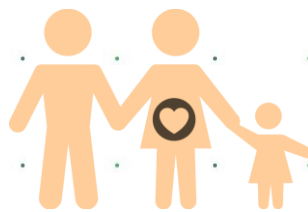
33 regionales



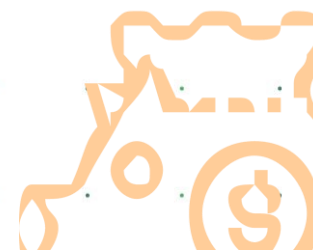
213 centros zonales



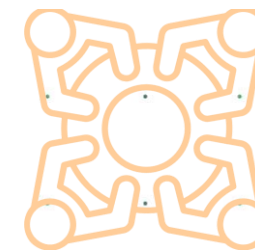
1.122 municipios con atención del ICBF



2.830.968
Beneficiarios
atendidos en el 2019



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

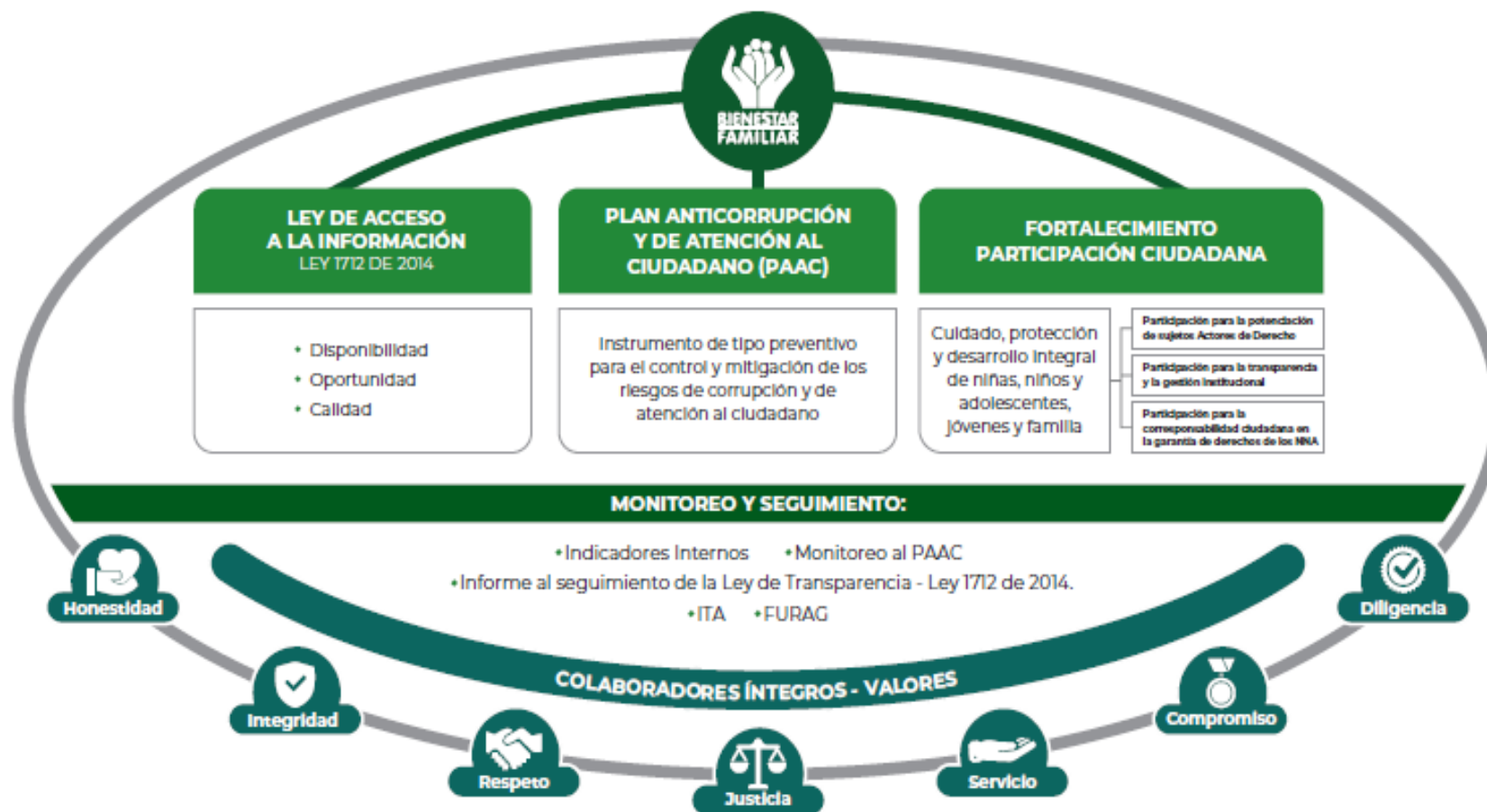
Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



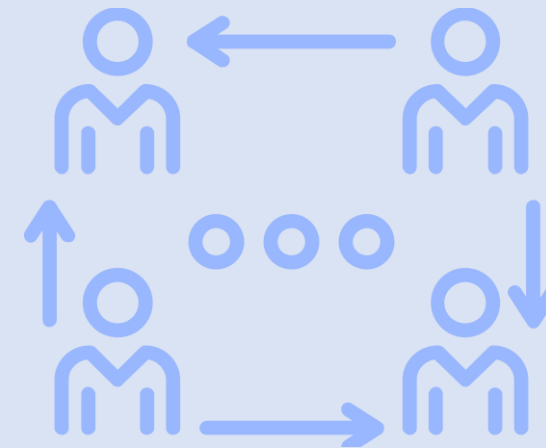
BIENESTAR FAMILIAR



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

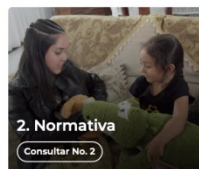
Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



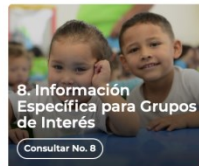
6. Participa

Consultar No. 6



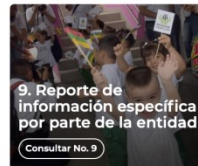
7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. [Participa en la encuesta](#)

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF

Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF

Definición de temáticas

2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia



Infancia



Adolescencia y Juventud.



Nutrición



Familias y Comunidades

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL VALLEDUPAR 1



MOVILIZACION SOCIAL DE LAS POLITICAS PUBLICAS CON LOS SOCIOS ESTRATEGICOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

Fortalecimiento Técnico orientados a la cualificación de los equipos humanos de los Entes Territoriales y de las EAS de Primera Infancia para que la política se traduzca en realidad, en acciones y servicios que protejan los derechos de las niñas, niños.

Desarrollo de acciones con los agentes del SNBF y EAS de primera infancia orientadas a la promoción de los derechos, a la prevención de su vulneración y activar la ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos, en los casos en los que se evidencie la amenaza, vulneración o inobservancia.

4

INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONA VALLEDUPAR 1	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	54	26.905	26.896
INFANCIA	1	50	49
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	5 GEB – 1 GCB 2,0	3250	3250
FAMILIA Y COMUNIDADES	1 Mi Familia 7 7 Étnicos	1.884	6.625
NUTRICION	5 CRN-UBA-1000 días	855	1633
TOTAL	75	32944	38453

INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	54	\$ 64,929,815,723
Contrato prestación servicios profesionales	11	\$ 380,002,686
Contrato prestación de servicios		\$
Otros - funcionamiento	0	\$
TOTAL		\$65,309,818,409



tema priorizado en la consulta previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

Numero de encuestas:

1,646 Virtuales

Participación

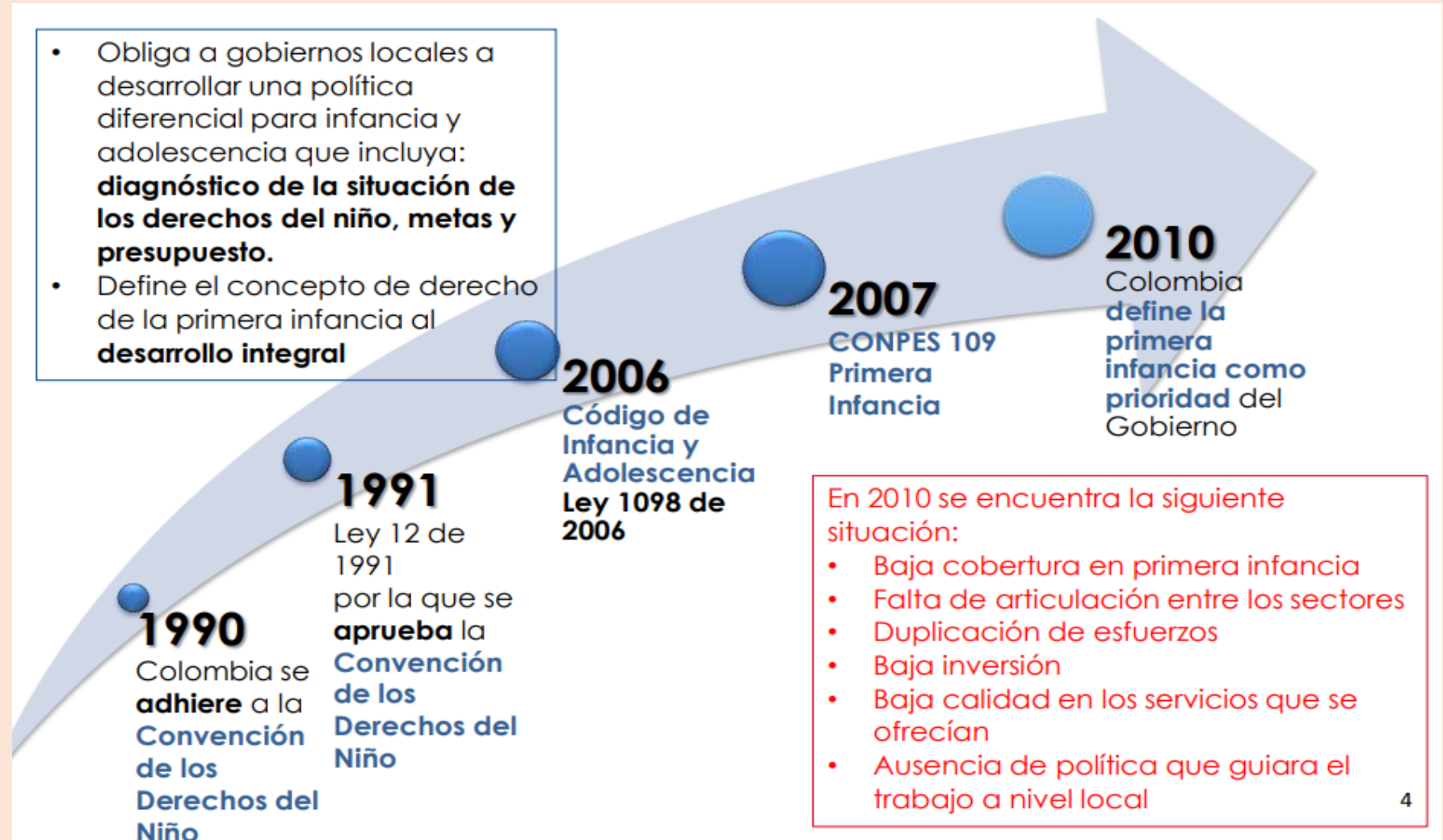
Usuarios	1297	79%
Estado	8	0%
Proveedores	88	5%
Aliados Estratégicos	76	5%
Comunidad	59	4%
Sociedad	124	8%

RESULTADO:

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

ANTECEDENTES



Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



Propósito de la Ley “De Cero a Siempre”

LEY 1804 2 DE AGOSTO DEL 2016

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

ENTORNOS

ATENCION INTEGRAL

Artículo 1°. Propósito de la ley. La presente iniciativa legislativa tiene el propósito de **establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre**, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para **garantizar el desarrollo integral**, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

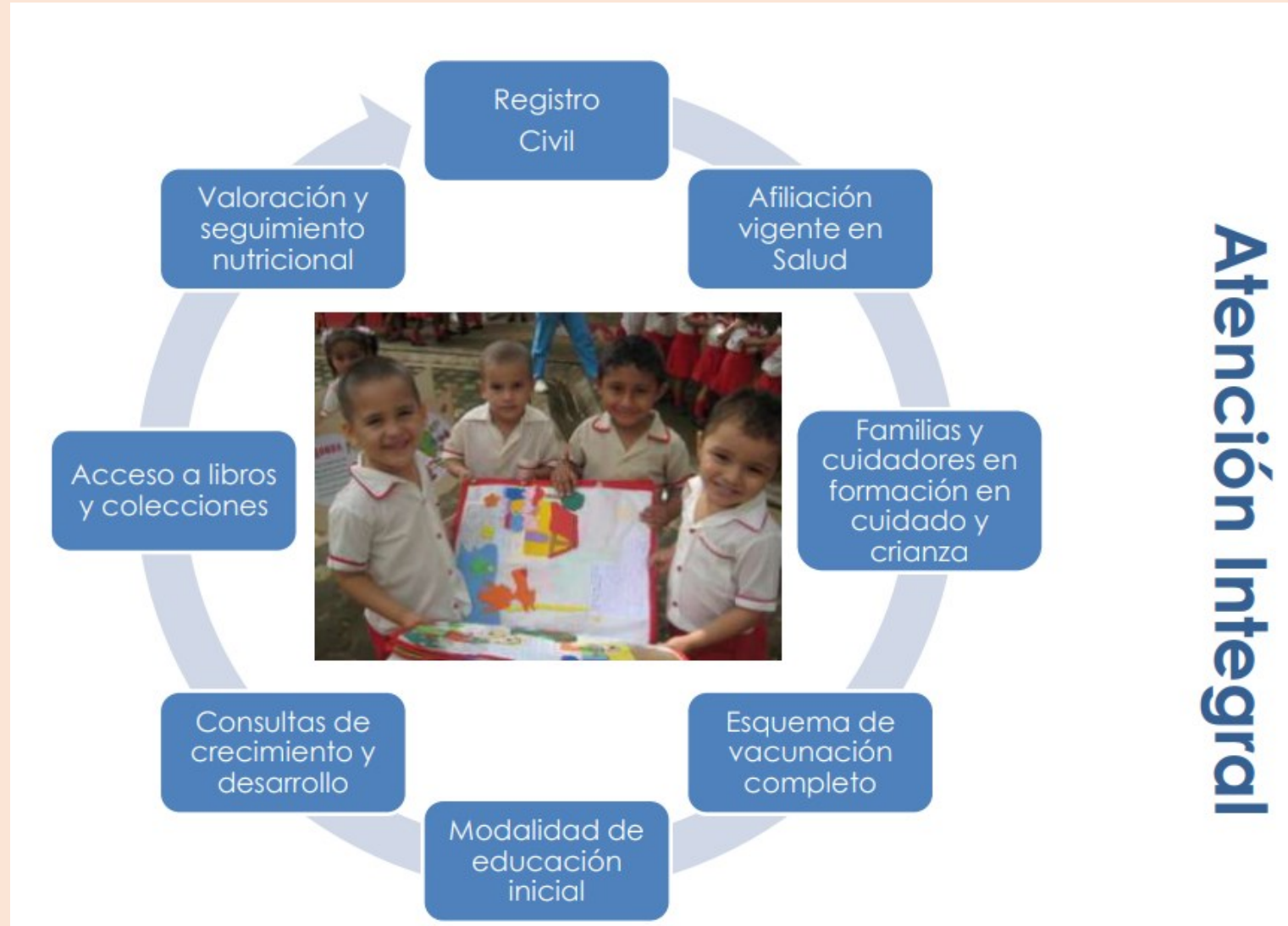
DESARROLLO INTEGRAL

Con ello busca **fortalecer el marco institucional** para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad**, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES

REALIZACIONES

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



Esta ley busca consolidar:

- La primera infancia como una población prioritaria para el Estado, dado su carácter estratégico para el desarrollo y la sostenibilidad del país.
- La articulación intersectorial como mecanismo fundamental para lograr la concurrencia de propósitos y recursos en torno del desarrollo integral de los niños y las niñas desde la gestación hasta los 6 años.
- Esquemas de gestión y financiación que permitan avanzar hacia la universalización de la atención y el ejercicio pleno de los derechos de la primera infancia.
- Una visión clara sobre el desarrollo esperado para nuestros niños y niñas durante este periodo de vida, y de las líneas de trabajo gubernamental y social necesarias para alcanzarlas.
- Una intervención diferenciada sobre la realidad, problemáticas y potencialidades de la primera infancia en espacios rurales, y de aquellos niños y niñas que pertenecen a grupos étnicos, que se encuentran en condiciones de discapacidad o con afectaciones por el conflicto armado.

LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

Brindar herramientas que le permiten a los equipos locales construir políticas y proyectos en primera infancia pertinentes y acordes con las condiciones de cada territorio.

Generar capacidad instalada en los territorios para el fortalecimiento de sus espacios de articulación, para la cualificación y generación de las atenciones que se allí se brindan a los niños y a las niñas en primera infancia.



Dinamización de instancias de articulación, la formulación de los instrumentos para la aplicación de la Estrategia de atención a la primera infancia y el seguimiento a su implementación.

Identificación del estado de derechos de las mujeres gestantes, niños y niñas en primera infancia por cada territorio, para establecer áreas de intervención y acciones prioritarias.

Apropiación de la pertinencia étnica y cultural en la atención integral a la primera infancia. Por la diversidad cultural y étnica del territorio se requieren políticas que reconozcan la diversidad.



Identificación de la oferta institucional relacionada con la atención integral a la primera infancia, las contrapartes locales, sus niveles de influencia, la cobertura geográfica de la oferta, su articulación y la respuesta a las atenciones priorizadas

RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO



RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

1. Potenciar el ejercicio de la participación, la movilización y el control social en torno a la protección integral de niñas, niños y adolescentes, y al fortalecimiento familiar en el territorio.
2. Lograr la protección integral de la primera infancia para promover el fortalecimiento familiar, a través de una respuesta articulada y oportuna del Estado bajo el principio de corresponsabilidad con la familia y la sociedad.
3. Evaluar y hacer seguimiento del estado de las atenciones de los niños y las niñas de primera infancia con el propósito de garantizar sus derechos y la toma de decisiones en cuanto a ofertas institucionales en los servicios o programas sociales.
4. Coordinar la definición de líneas de inversión, la asistencia técnica a los entes territoriales y el seguimiento a la ejecución de los recursos y otras fuentes de orden nacional que contribuyan a la protección integral de los niños y las niñas en la primera infancia.
5. Participar en la elaboración de los informes de gestión de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia que se desarrollan en los municipios jurisdicción de este centro zonal.





Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

8

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

8

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
No se concertaron Compromisos en el año 2020	NA	NA

Nota. Debe informar si se adquieren o no compromisos.

9

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ VALLEDUPAR 1

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición. (Solicitudes de cupos)	79	100% de peticiones con gestión de fondo y cerradas en términos de ley
	Derecho de Petición - Información y Orientación	24	100% de peticiones con gestión de fondo y cerradas en términos de ley.
	Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	2	100% de peticiones con gestión de fondo y cerradas en términos de ley.
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	1	100% de peticiones con gestión de fondo y cerradas en términos de ley.
Reclamos	Cobros No Autorizados	4	
	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	69	100% de peticiones con gestión de fondo y cerradas en términos de ley.
	Mal uso del producto	1	
Sugerencias	NINGUNA	0	

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



Líneas WhatsApp ICBF

3202391685

3208655450

Línea 141. Línea gratuita nacional para denuncia, emergencia y orientación.

Línea gratuita nacional ICBF. 018000 91 80 80.

Disponible de lunes a domingo las 24 horas.

Atención al Ciudadano Centro Zonal Valledupar 1

Cra. 7a #25 a- 160 Barrio 12 de Octubre

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

☞ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.

☞ Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co

☞ Chat ICBF y Llamada en Línea

☞ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

The screenshot shows the ICBF website homepage. At the top, there are several program categories represented by images and text: 'Primera Infancia', 'Infancia', 'Adolescencia y juventud', 'Protección', 'Nutrición', 'Familias y comunidades', and 'Sistema Nacional de Bienestar Familiar'. Below these is a button that says 'Consultar más programas'. Underneath is a section titled 'Enlaces de Interés' (Links of Interest) with a grid of icons and text for various services and systems, including 'Transparencia y Acceso a la Información Pública', 'Rendición de Cuentas ICBF', 'Innovación ICBF', 'Gobierno Digital', 'Normativa Institucional', 'Citaciones', 'Prospeidad Social (DPS)', 'Centro de Memoria Histórica', 'Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'Colombia Compra Eficiente', 'Función Pública', 'Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)', 'Datos Abiertos', 'Convocatoria No.433 2016 - ICBF Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016', and 'Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI'.

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.

<https://forms.office.com/r/wVdXJDf9yn>



¡GRACIAS!



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA